



Comunicación Fecha de la Elección del dirección (Artículo 21º Bis ley 19418)

En Santa Elena a : 6 de Octubre año 2022 la Comisión Electoral Establecida Con Fecha 28 de Agosto del año 2022, Para Velar por la norma, desarrollada del proceso eleccionario y Cambio de directorio de la Organización Comunitaria Tradición de Tejido informa al Secretario Municipal de yerbas buenas que la Elección del dirección de la Organización se Realizara :

Fecha de elección : 28 de Octubre

Horario : inicio 15⁰⁰ | Término 18⁰⁰

Mujer y Direccion Rede Social

Por el presente acto se da cumplimiento a un Requisito de legalidad de la elección, establecida en el Artículo 21º Bis de la ley 19418 en cuanto se comunica, Por parte de esta Comisión Electoral, la realización de las elecciones del dirección. Con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella. Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria Tradición de Tejido.

Nº Nombre Completo

Rut

Firma

1. Daniela Cisternas León
2. Manuela Muñoz Lollo
3. Rut Morales Ibáñez

a Comisión Electoral debera depositar en la Secretaría Municipal dentro del quinto día hábil contando desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el Artículo 6 de la ley 19418.

Encuentra mas información del proceso eleccionario en la página Web: ley 21418.gob.cl.